



**UNIVERSIDAD “PAULO FREIRE”**  
**Vicerrectoría de Educación Continua**  
**Postgrado en Derecho de Familia.**

**I. INTRODUCCION.**

El Derecho de Familia, comprende un conjunto de instituciones jurídicas, que tienen como fin regular las relaciones familiares, estableciéndose derechos y obligaciones para sus integrantes y de éstos con la sociedad y el Estado.

El estudio del Derecho de Familia, resulta de importancia en nuestros días y en nuestra sociedad, para el Profesional del Derecho y profesionales de otras ramas que se vinculan con todo el quehacer del ámbito de Familia, por la importancia y delicado de los temas que contiene.

Su estudio como especialidad, ha estado relegado históricamente en nuestro país, ocupando un último lugar en la agenda del quehacer jurídico de la Nación; Por lo cual, como Institución Universitaria, nos hemos propuestos contribuir a cambiar la lógica que se ha tenido sobre esta disciplina del Derecho, desarrollando un programa de estudio que contenga desde lo conceptual, el marco jurídico internacional y nacional regulatorio, el estudio de cada una de las principales instituciones jurídicas del Derecho de Familia y sus procedimientos. Dejando abierta la discusión y posibilidad de continuar profundizando en el estudio de la materia del Derecho de Familia.

**II. OBJETIVO.**

El Postgrado en **Derecho de Familia**, que ofrece la **Universidad “Paulo Freire”**, tiene como objetivo fundamental, que los Profesionales del Derecho, se actualicen y otros gremios profesionales se actualicen y profundicen en el conocimiento de los aspectos conceptuales, normativos y doctrinarios del Derecho de Familia, lo cual les permitirá resolver conceptual y prácticamente los conflictos de naturaleza jurídica y social que de manera integral se presentan en el ámbito de Familia.

**III. DIRIGIDO A:**

Abogados litigantes, Funcionarios Judiciales (Jueces, Secretarios, etc.), Notarios Públicos, Defensores Públicos, Fiscales, Asesores Jurídicos y profesionales de Instituciones Públicas y Privadas relacionadas con el ámbito de Familia, Centros de Mujeres, Organismos No Gubernamentales Nacionales e Internacionales que trabajen el tema, Docentes Universitarios, Asesores de Centros de Derechos Humanos, Ejército de Nicaragua y Policía Nacional.

#### **IV.GRADO OBTENIDO.**

El grado obtenido es: **Especialista en Derecho de Familia.**

**El Plan de Estudio del Postgrado en Derecho de Familia**, comprende cuatro (4) Módulos y un semanario conclusivo, donde se abordarán las principales temáticas del Derecho de Familia en Nicaragua y cuyos principales contenidos se esbozan a continuación:

#### **1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE FAMILIA**

- a. Sexo – Género (Categorías básicas de la teoría de género, igualdad, desigualdad, equidad, etc.
- b. Derecho Humanos y su vinculación al Derecho de Familia.
- c. Derechos de Niñez y Adolescencia y su relación con el Derecho de Familia.

#### **2. FUNDAMENTOS Y ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL DERECHO DE FAMILIA.**

- a. Conceptos (Familia y Derecho de Familia), Historia del Derecho de Familia, Naturaleza Jurídica, Principios, Características y Nuevos tipos de Familia.
- b. El Derecho de Familia y su relación con otras disciplinas (Penal, Administrativo, Adulto mayor etc.)
- c. Aspectos Sustantivos del Derecho de Familia.  
C1. Filiación  
C2. Parentesco  
C3. Matrimonio (Nulidad y Formas de Disolución).  
C4. Alimentos  
C5. Relación Madre, Padre e Hijos  
C6. Adopción  
C7. Guarda y otros.

#### **3. NORMAS CONSTITUCIONALES Y CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE FAMILIA**

- a. Derecho Constitucional
- b. Derecho Internacional ( convenios y tratados internacionales)

#### **4. ASPECTO PROCEDIMENTAL**

**A. Procedimiento Administrativo.**

**B. Procedimientos Judiciales:**

- b.1. Disolución del vínculo matrimonial por voluntad de una de las partes (Ley 38).

- b.2. Disolución del vínculo matrimonial por mutuo consentimiento.
- b.3. Alimentos (Ley 143)
- b.4. Relaciones Madre, Padre e Hijos (Decreto No. 1065).
- b.5. Adopción.
- b.6. Declaración de total Desamparo
- b.7. Autorización para enajenar bienes de Menores
- b.8 Investigación de Paternidad.

### **C. Proyecto del Código de Familia**

## **SEMINARIO SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL DERECHO DE FAMILIA EN NICARAGUA**

- Avances y Perspectivas del Derecho de Familia. en la normativa moderna.
- Mediación en ámbito de Derecho de Familia.